

SESIONES ORDINARIAS DEL 1º DE MARZO AL 30 DE ABRIL DE 2022
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)

Acta No. 030

| | | |
|-------|---|------------------------------------|
| FECHA | : | Abril 30 de 2022 |
| HORA | : | 6.46 p.m. |
| LUGAR | : | Plataforma zoom, sesión presencial |

ASISTENTES: Diputados:

| | |
|---------------------------------|-------------------------------------|
| 1. Yule Vianey Anzueta Tarache. | 6. Carlos Andrés Marroquín Luna. |
| 2. Miquel Ángel Bravo Caicedo. | 7. Jonny Fernando Portilla Moncayo. |
| 3. | 8. Aura Nelsy Peñafiel Campo. |
| 4. Neira Amparo Córdoba Cerón. | 9. Jair Mauricio Rosas Flórez. |
| 5. José Jairo López Melo | 10. Edison Juan Yandún Bastidas. |
| | 11. José Aubrelío Zamora Salgado |

Presidente: se declara abierta la sesión del día 30 de abril de 2022, secretario por favor dar lectura al orden del día.

Orden del día.

1. Llamada a lista y verificación de quórum.
2. Lectura de actas anteriores.
3. Informes de clausura de comisiones permanentes y presidente asamblea.
4. Proposiciones y varios.
5. Clausura de sesiones ordinarias del 1º de marzo al 30 de abril de 2022.

Sometido a consideración el orden del día, no se presentan modificaciones, cerrada la discusión se aprueba por unanimidad.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Llamada a lista y verificación del quórum. Constatada la asistencia de los diputados se verifica que hay quórum reglamentario, 10 diputados contestan el llamado a lista, a través de la plataforma zoom.

Ausente diputado Wilder Castañeda calderón.

2. Lectura de actas anteriores. La plenaria autoriza a la Mesa Directiva para aprobar las actas que quedan pendientes.
3. Informes de clausura de comisiones permanentes y presidente asamblea.

Informe de la Comisión Primera, económica y de Desarrollo.

El diputado Miguel Ángel Bravo, presenta el informe que corresponde a las actividades desarrolladas en este periodo de sesiones ordinarias por parte del Comisión primera económica y del Plan de Desarrollo, según el cual tramitaron el Proyecto de Ordenanza 1067 de compras públicas y Proyecto de Ordenanza 1068 que adopta la política pública para el desarrollo rural para el departamento, el cual es retirado por oficio por el ejecutivo.

Informe de la Comisión Segunda, económica y de Presupuesto.

El secretario da lectura al Informe radicado en secretaría por el diputado Wilder Castañeda, Presidente de la Comisión Segunda económica y de presupuesto, según el cual tramitaron los siguientes Proyectos de Ordenanza:



Proyecto De Ordenanza No. 1064 de Marzo 9 de 2022, Por la cual se autoriza al Gobernador del Departamento del Putumayo para suscribir contrato para asegurar la continuidad del ejercicio del monopolio rentístico sobre la producción de licores destilados y, se dictan otras disposiciones. Ponente al diputado Jonny Portilla.

Proyecto De Ordenanza No. 1065 de Marzo 9 de 2022, por medio de la cual se adiciona los numerales 9 Y 10 al artículo 305 de la ordenanza 766 del 20 de mayo de 2018 “Por medio de la cual se expide El Estatuto De Rentas Del Departamento Del Putumayo. Ponente al diputado Jair Mauricio Rosas.

Proyecto De Ordenanza No. 1066 de Marzo 11 de 2022, Por medio de la cual se faculta al Gobernador del Departamento del Putumayo para suscribir, comprar y pagar acciones en el terminal de transportes de Mocoa S.A. Ponente al diputado Carlos Marroquín.

Proyecto de Ordenanza No. 1069 de abril 19 de 2022, Por el cual se autoriza al Gobernador del Departamento del Putumayo la creación de una sociedad por acciones, como empresa de servicios públicos domiciliarios del orden departamental para que funja como gestor – PDA. Ponente al diputado Jonny Portilla.

Proyecto De Ordenanza No. 1070 de Abril 21 de 2022, Por medio de la cual se conceden facultades pro-tempore precisas al Gobernador del Departamento del Putumayo para realizar modificaciones al Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital y de Gastos o de Apropriaciones del Departamento del Putumayo, para la Vigencia Fiscal comprendida entre el 1o. de enero al 31 de diciembre del año 2022. Ponente diputado Mauricio Rosas. Retirado por el Ejecutivo.

Proyecto de Ordenanza No. 1071 de abril 25 de 2022, por el cual se establece las escalas de remuneración correspondiente a las distintas categorías de empleos de la Gobernación del Putumayo y se dictan otras disposiciones. ponente el diputado Carlos Marroquín.

Las comisiones Tercera, cuarta y quinta no recibieron Proyectos de ordenanza para su trámite.

Informe de Mesa Directiva:

Proyecto De Ordenanza No. 1064 de Marzo 9 de 2022, aprobado como ORDENANZA No. 845 de Abril 12 de 2022, Por la cual se autoriza al Gobernador del Departamento del Putumayo para suscribir contrato para asegurar la continuidad del ejercicio del monopolio rentístico sobre la producción de licores destilados y, se dictan otras disposiciones.

Proyecto De Ordenanza No. 1065 de Marzo 9 de 2022, por medio de la cual se adiciona los numerales 9 Y 10 al artículo 305 de la ordenanza 766 del 20 de mayo de 2018 “Por medio de la cual se expide El Estatuto De Rentas Del Departamento Del Putumayo. Negado en segundo debate.

Proyecto De Ordenanza No. 1066 de Marzo 11 de 2022, aprobado como Ordenanza No. 847 de abril 20 de 2022, Por medio de la cual se faculta al Gobernador del Departamento del Putumayo para suscribir, comprar y pagar acciones en el terminal de transportes de Mocoa S.A.

Proyecto De Ordenanza No. 1067 de Marzo 28 de 2022, aprobado como Ordenanza No. 846 de abril 18 de 2022, Por medio del cual el Departamento del Putumayo, adopta la estrategia de compras públicas de alimentos a pequeños productores locales.

Proyecto de ordenanza No. 1068, de abril 19 de 2022, Por medio del cual se adopta la Política Pública para el Desarrollo Rural del Departamento de Putumayo 2021-2040, a través del Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con enfoque Territorial – PIDARET y se dictan otras disposiciones. Retirado por el ejecutivo

Proyecto de Ordenanza No. 1069 de abril 19 de 2022, Por el cual se autoriza al Gobernador del Departamento del Putumayo la creación de una sociedad por acciones, como empresa de servicios públicos domiciliarios del orden departamental para que funja como gestor – PDA. Retirado por el ejecutivo.

Proyecto De Ordenanza No. 1070 de Abril 21 de 2022, Por medio de la cual se conceden facultades pro-tempore precisas al Gobernador del Departamento del Putumayo para realizar modificaciones al Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital y de Gastos o de Apropriaciones del Departamento del Putumayo, para la Vigencia Fiscal comprendida entre el 1o. de enero al 31 de diciembre del año 2022. Retirado por el ejecutivo.

Proyecto de Ordenanza No. 1071 de abril 25 de 2022, aprobado como Ordenanza No. 849 de abril 29 de 2022, por el cual se establece las escalas de remuneración correspondiente a las distintas categorías de empleos de la Gobernación del Putumayo y se dictan otras disposiciones.

En sesión Plenaria del día 21 de abril del presente año, se dio tercer debate al Proyecto de Ordenanza No. 1057 de noviembre 19 de 2021, el cuál a 30 de noviembre del mismo año, había quedado aprobado en su segundo debate; quedando aprobado como la Ordenanza No. 848 de abril 21 de 2022 PADRE ALCIDES JIMENEZ CHICANGANA Por medio de la cual se crea la Política Pública para la agricultura campesina, familiar, pluriétnica y comunitaria andinoamazónica.

Actividades de Control político, a través de las Proposiciones:

PROPOSICIÓN No. 01 invitación audiencia pública a libero cobre,

PROPOSICIÓN NUMERO 03, Citación a secretarios de despacho evaluación cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo

Al Secretario de Gobierno y a la Secretaria de Desarrollo Social para abordar la problemática de los feminicidios y las violencias de género contra las mujeres en el departamento de Putumayo.

PROPOSICIÓN No 04 de Marzo 25 de 2022, citación a la Secretaria de Educación Departamental sobre PAE, transporte escolar, concurso posconflicto y docentes provisionales, inversiones y/o ejecución

Proposición No. 05, citación al Gerente de INDERCULTURA Departamental.

PROPOSICIÓN No. 006, citación a Secretarías de Gobierno, Infraestructura, Planeación, Educación, Salud, Productividad y Competitividad, Desarrollo Agropecuario, Desarrollo Social, Hacienda, Oficina de Gestión del Riesgo Departamental a sesionar en el Municipio de San Miguel.

Proposición No. 008 de abril 12 de 2022, Citación al Secretario de Gobierno, sobre hechos del 28 de marzo de 2022 en la vereda Alto Remanso de Puerto Leguízamo

4. Proposiciones y varios. No ha radicadas proposiciones escritas. En varios. El Presidente reitera su gratitud a los administrativos y Diputados. Sobre las sesiones ordinarias informa que se continuará con la semi presencialidad, y queda como tarea proyectar la resolución. Invita a utilizar el equipo de comunicaciones para que hagan un video de sus actividades. Se retomará la presencia en los territorios.

Sobre el grupo de comunicaciones la diputad Nelsy Peñafiel, solicita que se revisen antes de publicarse, no autoriza sin hacerlo. Igualmente, la diputada Amparo, expresa que no ve garantías del señor de comunicaciones y no autoriza subir fotos.

El Presidente expresa que se hará el llamado para que todos tengan las mismas garantías.

El diputado Aubrelío Zamora, considera importante este trabajo de difundir las sesiones de control, si está de acuerdo con la revisión de las fotos antes de publicarlas.

El diputado Edison Yandún, reconoce que, si han tenido las garantías en su rol como diputado, el caso de comunicaciones autoriza publicar sus fotos.

En el plan de mejoramiento, se dejó el compromiso de rendir informe financiero.

Expresa el Presidente que el día lunes compartirá ese informe financiero con los diputados.

Informa el secretario que al grupo de whasapt compartió el decreto 270 que convoca a sesiones extraordinarias del 1º al 20 de mayo de 2022.

5. Clausura de sesiones ordinarias del 1º de marzo al 30 de abril de 2022.

El doctor Luis Carlos Guevara, secretario de Planeación Departamental, posterior a su saludo y gratitud por el apoyo en los proyectos de ordenanza para participar en el terminal de transporte. Que se reiterará en el proyecto de creación de la empresa de servicios públicos, clausura este periodo de sesiones ordinarias.

El señor presidente da por terminado este periodo de sesiones ordinarias y convoca el día siguiente instalación de sesiones extraordinarias para las 4 p.m.



Jonny Fernando Portilla Moncayo.
Presidente Asamblea Departamental



Emilio Ernesto Ortega Rodríguez
Secretario